

**COMUNICADO I  
AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA****PROCESO CAS N°046-2019-SENACE****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN  
ESPECIALISTA II EN GESTIÓN DE SERVICIOS DIGITALES**

Se comunica a los interesados que, el plazo de la postulación virtual del proceso CAS N°046-2019-SENACE, se ha ampliado hasta el jueves 10 de octubre de 2019, reprogramándose el cronograma del proceso como se indica:

CONVOCATORIA		CRONOGRAMA ACTUAL	NUEVO CRONOGRAMA
1	Publicación de la convocatoria en la página web del Senace.	18 de setiembre de 2019	
2	Postulación virtual: Para postular debe generar su usuario y contraseña ingresando en el <a href="#">Módulo de Registro de Postulantes CAS</a>	Del 02 al 06 de octubre de 2019	Del 02 a al 10 de octubre de 2019
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de requisitos mínimos	07 de octubre de 2019	14 de octubre de 2019
4	Resultados de requisitos mínimos - filtro automático.	07 de octubre de 2019	14 de octubre de 2019
5	Evaluación de conocimientos	09 de octubre de 2019	16 de octubre de 2019
6	Publicación de resultado de la evaluación de conocimientos	09 de octubre de 2019	16 de octubre de 2019
7	Presentación Curricular Lugar: Av. Ernesto Diez Canseco 351 – Miraflores Hora: 08:45 16:45 hrs (horario corrido)	10 de octubre de 2019	17 de octubre de 2019
8	Evaluación curricular (*)	11 y 14 de octubre de 2019	18 y 21 de octubre de 2019
9	Publicación del cronograma de entrevistas <sup>1</sup>	15 de octubre de 2019	22 de octubre de 2019
10	Entrevista personal	17 o 18 de octubre de 2019	24 o 25 de octubre de 2019
11	Publicación de Resultado Final	17 o 18 de octubre de 2019	24 o 25 de octubre de 2019
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>			
12	Suscripción y registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final

*El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente.*

*En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.*

*El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido.*

(\*) Esta etapa será verificada con documentación sustentatorias que deberá presentar el postulante en la evaluación curricular; sin perjuicio de ellos se precisa que la información registrada al realizar la postulación virtual tiene carácter de Declaración Juada, el cual estará sujeta a fiscalización posterior.

<sup>1</sup> La Entidad se reserva la facultad de registrar en audio y video la entrevista personal, para lo cual el Comité solicitará al candidato su conformidad expresa.